

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'25
Ultramar	0'50

Número suelto 5 cts

NUEVOS ARANCELES DE ADUANAS

PARA LA PENINSULA E ISLAS BALEARES

QUE RIGEN DESDE 1.º DEL MES ACTUAL

Se han recibido ejemplares en la librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Vinos de Champagne legítimos

Alzamora hermanos, San Miguel, 61 y 63

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

A las doce de anoche terminó el régimen arancelario creado por los diferentes tratados comerciales cuya fecha de expiración era el 31 de Enero de 1892.

Como ya anuncié por telégrafo, los temores que algunos abrigaban de que no se llegase a una inteligencia comercial con Francia se han confirmado, y esto no por intransigencias del Gobierno español, sino por la presión que la tendencia ultrarproteccionista dominante en la nación vecina ha ejercido sobre el gobierno francés.

Que España ha hecho todo lo posible por mantener las buenas relaciones comerciales con la nación vecina, lo demuestra claramente la marcha de las negociaciones, según se desprende de los documentos cambiados; documentos que se publicarán muy en breve.

El gobierno se negó a discutir la modificación de la tarifa mínima en lo que respecta a los vinos y elevación de la escala alcohólica, por no creerse con facultades para ello, y propuso a España que la concediese los beneficios de la tarifa convencional del tratado de 1882 para artículos cuyo valor asciende a unos ochenta millones de francos, y la tarifa mínima para el resto, ofreciéndonos en cambio la tarifa mínima francesa para los vinos y algunos artículos más, y la máxima para el resto de nuestros productos.

El gobierno español, no pudiendo aceptar esto, propuso tarifa mínima contra tarifa mínima, haciéndole observar que la mínima española era más beneficiosa para los productos franceses que la francesa para los españoles.

En vista de esto Francia modificó sus proposiciones, ofreciéndonos la tarifa mínima para todos nuestros artículos con carácter provisional y en tanto que se llegaba a un arreglo de carácter definitivo, pero manteniendo las mismas exigencias respecto a los derechos que debían aduarse sus mercancías a su introducción en España.

Nuestro gobierno ofreció a su vez al de Francia la tarifa convencional para artículos cuyo valor no excediere de 40 millones de francos, dejando a su elección cuales debían ser estos, y la tarifa mínima para los demás productos; todo esto por un mes, tiempo que se consideraba suficiente para negociar un *modus vivendi* que podría regir hasta 30 de Junio próximo.

El gobierno español añadía también que, si el Gabinete francés le ofrecía solicitar de sus Cámaras las autorizaciones para modificar las disposiciones relativas a los vinos, el plazo de un mes se ampliaría a dos, tiempo sobrado para pedir la autorización necesaria.

No aceptó el Gobierno francés esta última proposición del de España, y ha habido que dar por terminadas las negociaciones siquiera por ahora, toda vez que la premura del tiempo no consentía otra cosa.

Como se vé, no ha habido por parte del gobierno español la intransigencia que suponen algunos periódicos franceses. Francia es la que ha dado una prueba más de sus exageraciones y de su no buena disposición para llegar a una inteligencia comercial.

Algún periódico español, *El Globo*, que sin duda quiere que el gobierno español acepte todas las exageraciones del francés,

sin más que por imperar allí el régimen republicano, dice que Francia ha podido entenderse con todos menos con nosotros, argumento que podemos emplear con igual razón puesto que España se ha entendido con todas las naciones menos con Francia.

Más en lo justo está *El Imparcial* que atribuye la ruptura de las negociaciones a las intransigencias del gobierno francés, «el cual no ha querido pasar de proposiciones que, de aceptarlas nuestro Gobierno, no habría quedado bien parado el decoro español, que ha sido siempre para nosotros máspreciado que las más favorables tarifas del mundo.

El Gobierno francés no ha querido ó no ha podido ceder un ápice de su tarifa mínima, y pedía en cambio una bicoca, nuestra tarifa convencional, es decir, la que hoy está todavía vigente, para todos sus artículos.

Si, cuando uno no quiere, dos no riñen, tampoco se pueden entender dos cuando uno no quiere entenderse.

Y ese uno ha sido ahora el Gobierno francés.»

La declaración del estado de guerra en la provincia de Vizcaya y el llegar tropas bastantes para contener a los que ya empezaban a cometer atentados, ha sido suficiente para que no hayan ocurrido nuevos desórdenes en la zona minera de Bilbao.

Lo que falta ahora es, proteger de un modo eficaz a los que quieren seguir trabajando y no pueden por las coacciones de otros trabajadores; como también averiguar y castigar estas coacciones, que son el principal medio de que se valen los promovedores de tales conflictos. En el momento en que la libertad del trabajo esté bien garantida cesará la huelga, porque no se funda en motivo alguno justificado.

Ha llamado la atención que no careciendo de importancia lo ocurrido en Vizcaya, como lo prueban la proclamación del estado de guerra y el movimiento de tropas, en ninguno de ambos Cuerpos Colegisladores se haya preguntado al Gobierno sobre este asunto.

Debe atribuirse este silencio no solo a la preocupación cada vez mayor que inspiran los asuntos de carácter económico sino también a que ningún partido político se interesa por los movimientos socialistas y anarquistas, considerándolos todos peligrosos para el triunfo de sus ideas.

Continúa la marejada entre los elementos militares por el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar. Es de advertir que siendo extensivas las disposiciones de este proyecto lo mismo a las clases civiles que a las militares nadie habla más que de los perjuicios que el citado proyecto pueda ocasionar a algunos militares retirados.

Esto debe suceder porque los preceptos de las leyes de presupuestos de Ultramar de 1887 y 1888 en que se apoya el actual proyecto de ley, fueron siempre aplicados desde que se dictaron a los funcionarios civiles y se modificaron en sentido benéfico para los retirados militares por una real orden del Ministerio de la Guerra que, por ser derogatoria de disposiciones legales, no puede considerarse ó no la considera el Ministro de Ultramar como fuente legítima de derechos adquiridos.

La minoría fusionista se encuentra respecto a este proyecto de ley en un compromiso. De una parte quisiera, sin dudar, aprovechar en su favor el disgusto de algunos elementos liberales; por otro no puede combatir con buenas razones, ni siquiera la revisión de los expedientes de jubilación y retiro, sin ponerse en contradicción con lo que hizo en el poder cuando el exministro de Hacienda Sr. González, dispuso la revisión de los expedientes de los jubilados en la Península.

A. PALMA ESCOBAR

1.º Febrero de 1892.

Desde Barcelona

Ha pocos días se reunieron en el Teatro Gayarre los obreros sin trabajo con el objeto de discutir y acordar los medios de obtenerlo. Pero del dicho al hecho va gran trecho, dicen en tierras de Castilla, y es la

verdad. El fin de la reunión era, dos horas antes de verificarse, el expresado; cuando los obreros estuvieron embastados en el teatro, ya no pensaron más que en demostrar, zaherir, insultar y maldecir al capital y a los *burgueses* y en predicar el exterminio. Gracias a que los oradores no eran de la clase de los fogosos y a que en el local había bastante frío, no se pasó a mayores. Muchos se hubieran alegrado en parte de que así sucediera, no por aficiones anarquistas ni deseos revolucionarios, si no para ver como se lucía el Sr. Gobernador interino. No hay caridad en este mundo, Fabio amigo. Los anarquistas no quisieron dar gusto a los envidiosos del Cacique Máximo; hubo un momento, sin embargo, en que peligró la patria y en que algunos *burgueses* curiosos que habían ido a divertirse un rato a costa de los pobres obreros sin trabajo huyeron a la desbandada. Parece que un anarquista un poco guason y que no figuraba en la lista de los oradores oficiales se encaramó en la tribuna y dijo, poco más ó menos, con voz de Veraguas a quien le han clavado cuatro ó cinco pares de rebiletes: ¡Es preciso tomar una resolución enérgica é inmediata; ahora mismo! ¡Digo yo! Había para meter mano al bolsillo, en seguida. Las mujeres anarquistas que, como es natural, son las primeras que han logrado su emancipación social, política, física, psíquica y marital, no podían dejar de hablar en tan solemne reunión. Hablaron ¡y qué de buenas cosas dijeron!

Después de una tarde de oratoria pesada isócrona como las oscilaciones del péndulo de un *cou cou*, basta con las telas que vestían los oradores, con algunas llamaradas de azufre y licopodio, salieron aquellos obreros que, a creer lo que decían, moríanse de hambre, sin haber tomado una resolución ni haber robado un reloj, que es lo que menos que podían hacer. Y hasta otra.

Porque esas expansiones grandiosas del hambre de los infelices obreros sin trabajo se repiten frecuentemente. Hay para ello una razón poderosa, que no es precisamente el apetito, sino más bien el calor y la luz que irradian los potentes focos de la anarquía intelectual, manteniéndolos y avivados por unos cuantos vestales de fábrica y de cocina, en varios círculos anarquico-racionalistas. ¡Qué espectáculo más hermoso ofrecen algunas de esas Pitonisas de manos collosas y nariz arremangada, como las estatuas griegas, tronando desde lo alto de la catedral del Círculo de la Luz, por ejemplo, contra el Poder, la Religión, la Virtud, la Riqueza, el Orden y la Paz!

No ha muchos días que asistí a una de las más solemnes funciones de la nombrada sociedad. Hablaba doña Noseducantos Lopez de Ayala, virgen pública de ojos pequeños y lacrimosos — *lacrimae rerum*, — frente chata, como la Minorva de Fidias, a la cual se parecía muchísimo además en la sabiduría, baja de estatura, nariz roma, ademanes reposados y mirada vaga, con rayos de inspiración soberana — al estilo de la de d'Áyot.

Su discurso parecía charla por lo vacío, superficial, vulgar é inconexo; martilleo sobre el yunque por lo chillón é ingrato; silabeo, por lo pausado y penoso. Sin embargo, a veces se animaba la oradora y su rostro se ponía colorado como un tomate, sus ojos relampagueaban y sus manos se dirigían al Cielo, temerosa tal vez de que los infiernos se la tragaran. Merecía esto y mucho más, no solo por las herejías religiosas sino por las históricas, filosóficas y gramaticales que se escampaban de sus labios, bañados en hiel y vinagre. ¡Jesucristo y cuanto disparate! El Catolicismo según ella es el reinado de las tinieblas negras y embrutecedoras del oscurantismo clerical. — ¿Entiendes Fabio? Pues yo tampoco. — En cambio el Libre Pensamiento es la religión de la virtud redentora que ennoblesce y vivifica porque consiste en la libertad de creer lo que a uno le dé la gana, y tres más, lo cual que no deja de ofrecer sus dificultades, que es en lo que consiste la virtud, pues la premeditación... es una causa agravante; digo, no, eso no lo digo; es uno de los actos más difíciles y que más esfuerzos y mayor suma de energías vitales requiere. Por todo lo cual se necesita mucha luz, que el Gobierno no da ni presta, porque no tiene cuartos, ni vergüenza y el Papa está en Roma y se queja de que el Gobierno italiano, que tampoco es rico desde que se separó de Francia, pero que

ha descubierto una mina eléctrica y un depósito de lámparas incandescentes, envía sobre el Vaticano potentes focos. — Ven ustedes: ya salen los focos — de luz que, ¡claro! disipan las tinieblas.

Los anarquistas oyentes, como es natural, quedaban convencidos con tan claras y sólidas argumentaciones, y aplaudían a ratos, especialmente cuando la oradora defendía la libertad de pensar a gusto del consumidor, la igualdad política, social y esencial, el principio de que el clericalismo es pecado y el orden del desorden.

Antro de infierno llamarán al Círculo de la Luz muchos devotos; yo que conozco algo a la gente que allí se reúne, lo califico simplemente de antesala de la Chifladura.

Quien escribiera sobre mis puertas *Per me si va nella cita dolente...* demostraría *trop de yéle*. A donde se vá por el Círculo de la Luz es a un manicomio sin perjuicio de que en el momento oportuno vayan los más empedernidos a los quintos infiernos.

No se crea que haya un solo centro de esa calaña en Barcelona. Por uno no me habita tomado la molestia de gastar tanta tinta ni le hubiera dado al lector la de gastar tiempo y paciencia.

Acabo de leer unos pasquines fijados por el Comité directivo del partido socialista oportunista, en que éste se ofrece a procurar trabajo a los obreros que no lo tengan, abriendo al efecto una lista de todos los obreros que se hallen sin ocupación.

Durante estos últimos días en el puerto ha habido un movimiento extraordinario. Ayer calmó bastante Barcelona, esta vez es la población que menos ha sentido hasta ahora la ruptura comercial con Francia. No creo necesario explicar las causas. A nadie se le ocultan.

B. AMENGUAL.

1.º Febrero de 1892.

De aquí y de allá

El bromo contra la «Influenza»

Una invención sumamente útil, en estos tiempos de *influenza* y demás microbios, es la bujía higiénica de bromo.

No existe aún en el comercio, pero la ciencia la ha creado.

Sabido es que el bromo es tal vez el desinfectante más enérgico que se conoce; pero como, al propio tiempo, sus vapores son en alto grado venenosos, no ha podido aún ser empleado como desinfectante.

Sin embargo, un químico ha logrado incorporar este metaloide en estado de dibromonafalina, y en dosis más ó menos fuertes, en bujías especiales.

Este procedimiento permite obtener una producción lenta de vapores suficientes para destruir los germenos infecciosos que existan en las habitaciones ó locales donde dichas bujías ardan.

El catolicismo en los Estados Unidos

Hace un siglo era escaso el número de fieles que la Iglesia católica contaba en la gran República norteamericana; hoy, el catolicismo ilumina con raudales de vivísima claridad el Norte de América.

Actualmente asciende a ocho millones los fieles, a ocho mil los sacerdotes y a cuarenta y dos los obispos.

Existen 8 765 iglesias, 7 000 presbiterios y unas 3 000 escuelas con 13.000 maestros y maestras, encargados de la educación de unos 700 000 niños de ambos sexos.

Las iglesias están valuadas, según una estadística reciente, en ciento diez y ocho millones, trescientos ochenta y un mil dólares, ó sean unos seiscientos millones de pesetas.

Durante el año 1889 se han construido é inaugurado 250 iglesias, y desde el año 1865 más de 3.000.

Según las Ordenanzas de los Concilios americanos, cada parroquia debe tener una escuela. Esta obligación no se ha podido todavía cumplir estrictamente por falta de tiempo y de dinero; pero el año próximo pasado había ya 327 escuelas parroquiales, cuyo profesorado está sujeto a la inspección del clero y recibe un sueldo que oscila entre 1.500 á 2.500 pesetas.

La Iglesia de los Estados Unidos se

mantiene con las limosnas y ofrendas de los fieles, concesiones en cementerios católicos y los rendimientos del derecho de posesión.

Una memoria oficial, publicada el año 1870, valuaba las propiedades de la Iglesia católica en los Estados- Unidos en más de trescientos millones de pesetas. No parece aventurado calcularlo hoy en más del doble.

Por último, si estas propiedades no producen nada material, en cambio aseguran a la religión edificios dignos donde celebrar sus cultos, reunir a sus fieles, alojar a su clero y abrigar a sus pobres.

La calavera de Mozart

Entre los admiradores del autor de *Don Juan* ha despertado vivo interés la noticia dada estos días por los periódicos alemanes, según la cual ha parecido la calavera de Mozart, y se halla en poder del ilustre profesor de Anatomía *herr Hyrtl*.

Mozart fué enterrado en la fosa común; pero el sepulturero, gran admirador del maestro, conservó en la memoria el sitio donde se hallaba el cadáver, y cuando se trató de remover las sepulturas para depositar los restos de los cadáveres en el osario se apoderó, sin que nadie lo supiese, de la calavera de Mozart. Algún tiempo después conoció a un hermano de *Hyrtl*, melómano algo loco, y le cedió la reliquia, que pasó más tarde a poder del profesor *Hyrtl*.

Este trata ahora de demostrar científicamente que la calavera que expone en su Museo es la de Mozart.

Es bien extraña la suerte que han corrido los restos mortales de algunos músicos célebres. Cuando, hace dos años, fueron trasladados de cementerio los de *Baethoven*, se vio que le faltaba una mandíbula, arrancada, según se cree, por algún admirador del maestro.

El cuerpo de *Haydn* ha sido encontrado sin cabeza, cortada, a lo que parece, por otro admirador. Y, respecto a *Mozart*, sea ó no exacto que ha parecido su calavera, el caso es que los demás restos se han perdido en la fosa común en que fueron depositados, y es de temer que no se encontrarán.

Un proceso célebre

Dentro de poco se verá en Londres el proceso seguido por *Mr. Armstrong* contra el Duque de Orleans.

Si el Duque de Orleans jura que ignoraba que *Mad. Melba* estuviese casada, aun admitiendo sus relaciones con ella, el Duque sería declarado irresponsable y no tendría el deber de indemnizar al marido de la *Melba*, pero éste a su vez podría pedir el divorcio contra su mujer.

Si *Mr. Armstrong* puede demostrar que ha existido intimidad en Inglaterra entre *Mad. Melba* y el Duque de Orleans, se reconoce la competencia de los tribunales ingleses para juzgar el caso; de lo contrario, la circunstancia de ser extranjero el Príncipe producirá un conflicto de jurisdicción.

Modificación

de la ley de ascensos de la Armada

El proyecto de ley presentado en la alta Cámara por el señor ministro de Marina justificase por la imposibilidad en que, a causa de la falta de buques, se encuentran los tenientes de navío de primera clase de cumplir embarcados el plazo de tres años que fija la ley de ascensos de 30 de Julio de 1878.

He aquí el texto de dicho proyecto de ley:

«Artículo único. La ley de ascensos de la Armada de 30 de Junio de 1878 se modificará con el siguiente artículo adicional:

Primero. El tiempo de embarco necesario para el ascenso en la escala activa de los tenientes de navío de primera clase a capitanes de fragata será transitoriamente de dos años.

Segundo. El ministro, de acuerdo con el parecer del Consejo Superior de la Marina, podrá dispensar el tiempo de embarco exigido en la ley para el ascenso de los jefes y oficiales, abonando como tal la parte que sea necesaria del tiempo que hayan sido profesores de la Escuela de Ampliación ó alumnos de la misma, si resultan aprobados en los estudios de dicha ampliación y por sus circunstancias fueren acreedores á aquella gracia.»

Los amores en la Luna

El título de este famoso poema de Camponamor cuadra muy bien á la siguiente relación de recuerdos que evoca un colega con motivo de la muerte de *M. Tiac*, el enamorado de *María Antonieta*.

El abate *Duclos* se enamoró perdidamente de *mademoiselle de la Valliève*; *Lafitte* llevó su entusiasmo por la memoria de la *Dubarry* hasta el punto de reconstruir su residencia de *Luvenciennes*; *lord Grosford* elevó un monumento á *Mad. Pompadour*.

En Madrid, un duque muy conocido, que murió hace pocos años, se enamoró de la diosa *Cibeles* de la fuente de *Recoletos*; y, cuando faltaba de casa, ya sabían los criados dónde encontrarle: delante del carro de los dos leones, diciéndole ternezas á la diosa de piedra.

Las damas que están colocadas en alta posición social inspiran muchas pasiones que ellas ignoran por completo.

Un escritor y ateneista muy conocido ha consagrado hace años un culto fervoroso á una dama colocada muy cerca del Trono, y corre más que los caballos de su coche por seguirla cuando va á paseo, y se enajena en los paraísos de los teatros mirando á su palco.

La chifladura de los amores está tan extendida como la chifladura por las grandezas. Conocemos un muchacho muy apreciable que se pasa la vida escribiendo cartas de amor á todas las damas que figuran en la *Guía de Forasteros*.

Hay otro que se pone de luto siempre que se muere una Archiduquesa, diciendo que se le ha muerto su novia; y en el Manicomio de Zaragoza murió hace años un pobre maestro de escuela que maldijo hasta el último momento á *Doña Isabel la Católica* porque se había casado con *D. Fernando*, despreciándole á él.

El «Angelus»

de Maupassant

La última obra de *Maupassant*.—Opinión de un amigo del autor.—¿Está loco?

Este es el título de la novela que escribía *Guy de Maupassant* cuando le sorprendió fatal dolencia, de la que dicen los periódicos franceses que se halla más aliviado.

Deja de su obra unas cincuenta páginas, páginas de dolor, bien puede decirse, en las cuales ha vertido todos sus sufrimientos. ¿Qué es el *Angelus*? Dificil es decirlo, pues *Guy de Maupassant* huía de las indiscreciones periodísticas como del diablo, y odiaba el reclamo anticipado, de que tanto abusan los escritores en moda.

Sin embargo, el infortunado escritor tenía amigos, esos amigos íntimos de los artistas que siempre participan de sus placeres y de sus dolores, que son su paño de lágrimas en las rudas é implacables batallas literarias. *Guy* (ó *Guido* como le llama la señora *Pardo Bazán*) comunicó á un amigo cariñoso sus ideas sobre el *Angelus*. Es éste *M. Jorge de Porto-Riche*, autor de *Amoureuxse*. Un redactor de *Le Matin* le ha visitado. Declara el periodista que no intentó arrancar el secreto de la novela al amigo de *Maupassant*.

La idea de toda obra es de su autor, y fuera indiscreción revelarla al público. Desgraciadamente, en este caso es muy posible que el pensamiento del *Angelus*, nacido en la fogosa fantasía del autor de *Bel Ami*, trabajado día por día con la labor de la gota de agua, vivido y sentido con el amor intenso del artista á sus producciones, va á perderse en las brumas de la extraviada mente de un pobre loco. *M. Porto-Riche* ha dicho al periodista:

—Es cierto que *Maupassant* me ha contado el argumento del *Angelus*. Pero yo no puedo revelarlo. Esto es propiedad del autor. Lo único que puedo decir á usted es que el *Angelus* es una novela corta, por el estilo de *Pierre et Jean*. Es una de sus mejores obras. Cuando me leyó trozos del libro quedé admirado, yo que considero á *Maupassant* como el primer prosista y el primer amigo de estos tiempos.

El *Angelus* es el amor maternal; la novela se desarrolla durante la guerra de 1870.

—Se ha dicho—añadió el *reporter*—que *Maupassant* esperaba la aparición de *La Guerre de Zola*, á fin de que su obra no se pareciera en nada á la del autor de *Los Rougon*.

—Esto es inexacto. *Guy de Maupassant* no escribía gruesos volúmenes para pintar una época, como *Zola*. Siguiendo su costumbre, escogió un asunto de la guerra de 1870, pero no tenía intención de describir esa guerra. Se sirvió de este hecho para desarrollar su acción... *et voilà tout*. La novela es conmovedora y compuesta en el estilo de sus novelas normandas. Lo peor del caso es que el *Angelus* no está escrito definitivamente. *Maupassant* tenía un modo de trabajar original.

Cuanto se diga de esto es poco. Pensaba mucho sus obras. El día en que hablaba de alguna de ellas á sus amigos, bien puede decirse que la obra estaba terminada. En la relación que hacia de ella, adquiría su voz las entonaciones propias de cada situación. Tanto fijaba sus obras, que á haber

tenido un taquígrafo cuando las recitaba, podría haberse visto más tarde que el libro definitivo, ya impreso, no se diferenciaba ni un punto ni una coma del boceto de la obra. Esto en cuanto al estilo, que era el mismo. Sus cuartillas pueden verse: no tienen ni una corrección.

Hace un año que me contó el *Angelus*, y hubiera tenido tiempo de concluir la obra á no prohibirle los médicos que escribiera y á no tener *Maupassant* tanta repugnancia á servirse de secretarios. Sin esto, la literatura francesa contaría hoy con una obra admirable. No puedo decir más.

—¿Y usted cree que *Maupassant* está loco?

—No. Yo creo que su tentativa de suicidio estaba premeditada. Sufría de neuralgias atroces, que le causaban mal de ojo y le impedían trabajar. Desesperanzado, quiso terminar su existencia. A todos sus amigos nos decía: «Si yo sufriese mucho alguna vez, me pegaría un tiro.» Hoy tengo buenas noticias de él. Ha pedido periódicos y cartas, y si sigue así pronto el *Angelus* estará terminado.

Dios lo quiera.

NOTICIAS

Del Extranjero

Dicen á *El Imparcial* desde París que la ayunadora *miss Alma Nelson* continúa siendo la curiosidad del día.

Envuelta en una bata azul celeste, relata á sus numerosos visitantes la historia de su vida y de su descubrimiento.

Nació en Nueva-York, de padres pobres, que muy niña la dejaron huérfana, entregada á su nodriza, una india brava que conocía, por su vida semisalvaje, la virtud secreta de muchas plantas.

Alma cayó un día gravemente enferma. La india la cuidó y la curó con el filtro famoso, de que hablaremos luego.

Miss Nilson pasó á París en su juventud, cantando en varios cafés, conciertos. Poseía ya el secreto de la india, y habiéndolo experimentado repetidas veces en sí misma.

La ayunadora afirma que ha llegado á pasar hasta veintisiete días sin tomar más alimento que dos vasos de la preciosa infusión, unos 60 centilitros cada veinticuatro horas.

El elixir es amarillento, espeso como un jarabe y de un sabor aromático *sui generis*. *Miss Nelson* muéstrase orgullosa de su ensayo, que cree mucho más útil que las apuestas de *Mariatti* y de *Succi*.

Varios médicos la visitan cotidianamente. Un enfermero la vigila día y noche. Un boletín colocado á la puerta de su habitación marca el estado del pulso, de la temperatura y de la respiración. Hasta ahora no ofrecen alteración alguna extraordinaria.

—En el túnel de *Butignolles* ha sido hallado recientemente el cadáver de un hombre que resultó ser el teniente coronel *Barger*, que había ido á París á gestionar su traslado desde *Mostaganen* (Argelia), donde se hallaba prestando servicio.

No se sabe aún si se trata de un asesinato ó un suicidio, aunque la policía se inclina á la primera de estas hipótesis.

El teniente coronel *Barger* gozaba de cierta notoriedad, pues durante el incendio de la *Opera Cómica* se condujo con singular bravura, penetrando once veces seguidas en el edificio en medio de las llamas, y logrando salvar á otras tantas personas.

La policía tuvo que impedirle que siguiera penetrando en el edificio incendiado, cuando ya el hacerlo era arrostrar una muerte casi segura.

M. Barger tenía más de cincuenta años, poseía gran caudal y deja viuda é hijos.

—La Princesa de Gales hondamente abatida por la muerte de su hijo, ha decidido guardar un luto tan riguroso por espacio de seis meses, que en todo ese tiempo no se presentará en público.

—Los periódicos radicales franceses han comenzado una campaña contra el *Eliseo* semejante, aunque de menos intensidad y trascendencia, á la promovida contra *Wilson* durante la presidencia del Sr. *Grevy*.

Los ataques van dirigidos contra el general *Brugera*, intendente superior de Palacio, y se acusa al señor *Carnot* de conservar á toda costa á su lado, en una situación privilegiada, á un general que abusa de su influencia para favorecer á todos los individuos de su familia. Se llega hasta á recordar á *M. Carnot* los disgustos de *M. Grevy*, comprometido por los agios de su yerno *M. Wilson*, y que, por no haberse querido separar de él, se vio obligado á abandonar el *Eliseo* en su compañía. ¡Tened cuidado!—se grita á *M. Carnot*.—La misma obstinación podría acarrear exactamente iguales consecuencias.

Uno de los principales órganos radicales dice, sin ambages, acerca de este particular: «Los republicanos no han sacudido el

yugo de un yerno para caer bajo el de un chambelán... A *M. Carnot* corresponde elegir y escoger desde luego. Si no sabe resignarse á una amputación necesaria, se prescindirá de su aquiescencia, y se irá tras el miembro amputado»

—En *Nogent le Roy* se ha cometido un horrible crimen.

Una señora llamada *Mad. Dehais*, que padecía una grave afición al pecho, fué asesinada por su hijo, quien se suicidó inmediatamente.

El hecho ocurrió cuando acababan de celebrar una consulta sobre el estado de la enferma varios médicos que habían sido llamados con este fin.

Créese que *M. Dehais*, que según se cuenta, amaba entrañablemente á su madre, al saber el grave estado en que ésta se encontraba, fué presa de un acceso de locura que le impulsó al crimen que queda referido.

—Telegrafian de París que en el golfo de *Lyon* se ha desencadenado una violenta tempestad de viento y nieve que impide á los barcos que navegan por aquellos mares salir de los puertos.

—En París se ha celebrado la fiesta del Centenario del *Vaudeville*. El teatro de este mismo nombre estaba adornado espléndidamente con flores y luces. Varias músicas amenizaron el espectáculo. El público, muy numeroso, se componía de cuanto de notable encierra París en artes, política y alta sociedad. Representóse un *vaudeville* del año 30 que fué muy aplaudido, un monólogo original y varias piezas que recordaron los tiempos en que nació ese género exclusivamente francés, mezcla de bfo y serio, tejido de *calembours*, que gusta tanto á nuestros vecinos.

—*M. Brunet*, comisario de Policía de *Vincennes*, acaba de enviar al Depósito á una mujer llamada *Godin*, que desde hace muchos años formaba parte integrante de todas las grandes ceremonias.

Sobre su pecho ostentaba cinco cruces y medallas: cruz de la Legión de Honor, Medalla Militar, de Salvamento, de Damas de Francia y de Franco-tiradores. En el entierro de *Victor Hugo*, figuró á la cabeza del grupo de *Sauveteurs de la Seine*. Entonces era cocinera en una tienda de vinos, y una murga le dió una serenata.

En otra casa donde sirvió después cometiéndole algunos hurtos, por los cuales ha sido detenida.

Esta heroína se paseaba vestida de domingo con sus cruces en el pecho, y todos, guardias, soldados y oficiales, la saludaban.

Pretendía que el general *Faidherbe* le había dado la Medalla Militar, y que el propio general *Mac-Mahón* le impuso la cruz de la Legión de Honor.

Decía también que era muy bien recibida en el *Eliseo*, y que podía disponer de tantos estancos como un cacique español.

Hace quince años que llevaba esas cruces.

Ahora tendrá que trocar sus vestidos de personaje por el burdo uniforme de los detenidos de *Saint-Lazare*.

Sic transit gloria mundi.

—La prensa francesa continúa ocupándose en la ópera del maestro *Mascagni Cavalleria rusticana*.

Los ataques se suceden. *Forcaud* escribe una violentísima carta en *Le Gaulois* insultando al maestro y rebajando su ópera al nivel de una piececilla alegre en un acto, v. gr., *La Gran Via*. Otros críticos arrojan piedras sobre el tejado de vidrio. Últimamente ha sido *Caliban* quien, desde el *Figaro*, dice al maestro tan aplaudido en Madrid: «Quisi era poder hablar á *Mascagni* y que llegase mi voz á través de los Alpes, y decir al artista que existe indudablemente en este joven *maestrucolo*: «Escuchadme, caballero *Mascagni*. En nombre de cien mil madres aterradas, no declaréis la guerra europea por causa de una ópera en un acto. No arrojéis vuestra patria sobre la nuestra. Dejad vivir á los quinientos mil hombres robustos y sanos á los cuales vuestro editor ha propuesto el dilema terrible ¡*Cavalleria rusticana* ó la muerte! Sed generoso con las razas latinas y pensad en vuestra responsabilidad ante la historia. La melinita es horrible, y la pólvora sin humo es infame».

El párrafo es cruel; es una carga de *Cavalleria... rusticana*.

—Con el título de «Los defensores de bello sexo» acaba de fundarse en *Buenos-Aires* una Liga cuyo reglamento obliga á los asociados á evitar que en la vía pública, en teatros, en paseos, en donde quiera que estuvieren, se atente en poco ni en mucho al respeto debido á la mujer.

Han de llevar esta defensa al último extremo, sin retroceder ante el pugilato ni el desafío.

Esta Sociedad, que sólo tiene tres meses de existencia, cuenta ya con 200 socios, y se propone combatir eficazmente, entre otras malas costumbres, la de roquebrar á las mujeres en la calle.

—Alfonso Daudet ha empezado á publicar en *L'Echo de Paris* una novela inédita, *Rose et Ninette*. Se habla dicho que la nueva obra del maestro se titularía *Des enfants dans le divorce*. Si éste no es el título, á lo menos es la tesis que Alfonso Daudet expone en esta novela, llena de ternuras y emociones que despiertan el interés por sus apasionadas escenas.

De la Capital

Ayer tarde en el Gobierno civil se constituyó la Junta provincial de auxilios á los obreros, cuyo principal objeto según se sabe, es el procurar la constitución de viviendas destinadas á los trabajadores, acordándose nombrar Presidente al Gobernador de la provincia y Vice presidentes á los señores alcalde de Palma, Presidente de la Diputación, Provisor eclesiástico y Don Francisco Garcia.

El Sr. Pons (Don Benito), dió lectura á una memoria respecto á los proyectos de la sociedad, que fué aprobada por los concurrentes.

Se acordó nombrar una comisión ejecutiva que la compondrán el Gobernador, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, Don Joaquin Gual de Torrella, Don Joaquin Fuster de Puigdorfilá, Don Sebastián Domenge, Don Gabriel Maura, Don Francisco Garcia y Don Benito Pons.

Se nombró una ponencia para la redacción de los estatutos y se dió por terminada la sesión y por constituida la Junta.

La recaudación obtenida en los felatos de esta ciudad durante el mes de Enero último por concepto de impuesto de consumos, ascendió á la suma de Pts. 79.202'56 de las cuales Pts. 39.691'64 pertenecen al Tesoro y Pts. 39.510'92 al Ayuntamiento.

En igual mes del año 1886 dicha recaudación fué de Pts. 71.184'85, esto es, Pesetas 8.017'71 menos que en el año actual, habiendo ingresado de menos en el Tesoro Pts. 4.071'27 y en el Ayuntamiento Pesetas 3.946'44.

La suma recaudada en dicho mes del año actual supera en Pts. 3.414'32 á una mensualidad del arrendamiento que satisfacía el Sr. Fuster, y es inferior en Pesetas 13.270'92 á una mensualidad del señor Manteola.

El día de la Candelaria falleció en el predio Son Nicolau del término de Lluchmayor la niña Catalina Mas Puigcerver, á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió, por haberse caído dentro del fuego en la cocina de su casa estando sola.

Esta mañana á la una, varios periodistas de esta localidad obsequiarán con un almuerzo de despedida al Gobernador civil de esta provincia, electo de la de Alicante, Don Filiberto Abelardo Diaz, como muestra de la simpatía que en ellos ha despertado el respetable compañero de profesión y la autoridad prudente y activa. El almuerzo debe verificarse en el restaurant de *Cas Catalá*.

Ayer tarde veinte y dos ó veinte y tres muchachos con la mayor tranquilidad é inocencia, estaban apedreando la fachada de la Lonja que mira al puerto, so pretexto de hacer caer unos piquetes semejantes á los para-caídas que usan los aeronautas que se habian enredado en la cornisa.

Las piedras lanzadas, daban á los ventanales y hasta penetraban en el interior del edificio, pudiendo suponerse piadosamente que no debieron de producir ningún beneficio á las esculturas y florones de dichos ventanales, restaurados, ó por mejor decir renovados hace algunos años.

Durante el mes de Enero que acaba de transcurrir tuvieron ingreso en los cementerios de este distrito municipal 115 cadáveres, á saber: 107 en el de Palma, 5 en el de la Vileta y 3 en el de Génova.

En el mismo mes del año pasado 1891 entraron en dichos cementerios 134 cadáveres, esto es, 19 más que en el año actual.

El número expresado, en cuanto al estado civil de los fallecidos que ingresaron en el cementerio de Palma se descompone en 52 solteros, 25 casados y 30 viudos, y respecto á la edad en 4 varones y 10 hembras menores de un año; de un año á diez, 5 y 14; de diez á veinte, 2 y 3; de veinte á treinta, 3 y 1; de treinta á cuarenta, 3 y 2; de cuarenta á cincuenta, 1 y 2; de cincuenta á sesenta, 2 y 8; de sesenta á setenta, 6 y 7; de setenta á ochenta, 7 y 13; de ochenta á noventa, 6 y 7 y de noventa á ciento 1 hembra.

Las parroquias han dado el siguiente contingente: la Almudaina, 1 varón y 2 hembras; Sta. Eulalia, 12 y 22; Sta. Cruz, 8 y 18; S. Jaime, 2 y 5; S. Miguel, 3 y 15;

S. Nicolás, 2 y 5; el Hospital, 11 varones y de los pueblos 1 hembra.

Los Juzgados dieron: el de la Catedral 17 varones y 45 hembras, el de la Lonja 22 y 22 y de los pueblos 1 hembra.

Fueron conducidos en carruaje de 1.ª clase, ninguno; de segunda 4 varones y 13 hembras, produciendo 480 pesetas á la empresa; de tercera, 26 y 49 con rédito de 600 pesetas; de cuarta, 7 y 14 y del término, 2 y 2.

Las enfermedades infecciosas causaron; 9 defunciones la difteria y 8 el sarampión.

Fueron enterrados en sepulturas particulares, 89 y en la fosa común, 18.

Ingresaron 7 fetos varones y 6 hembras.

Han salido para Barcelona los señores D. Gabriel Maura y D. Eusebio Estada, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Ayer calmó un poco el temporal de viento que reinaba desde el martes, luciendo el sol con toda magnificencia, y disfrutándose, por lo tanto un buen día y muy apacible.

Los Señores: D. Bartolomé Garcia, don José Porcel, D. Pedro Mofill, D. Bartolomé Oliver, D. Gabriel Payeras, D. Juan Garrau y D. Miguel Planas y Poquet, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de la Audiencia de este territorio desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde de los días no festivos, á fin de percibir las dietas que les han sido señaladas como jurados que fueron en causas vistas durante el primer semestre de 1891.

Han empezado los trabajos de nivelación en la calle de la Marina, habiéndose dado principio á ellos por la parte del Muelle.

Anoche tuvo que suspenderse en el Teatro Principal la función anunciada por haberse indispuerto la tiple Srita. Muñoz á consecuencia de un catarro.

Esta noche, si no hay nuevo contratiempo se pondrá en escena la magnífica ópera de Bizet, *Carmen*.

Hemos recibido y agradecemos, un ejemplar de la *Memoria* leída á los señores accionistas del «Banco de Préstamos y Caja de Ahorros» en la Junta General celebrada el día 24 de Enero del corriente año, bajo la presidencia de D. Antonio Marroig y Bonet.

En dicha *Memoria* se consigna que los beneficios obtenidos durante el año social que terminó en 31 de Diciembre ascendieron á Pts. 17.500 y se propone repartir un dividendo activo de pesetas 3'50 por acción que equivalen á productos de ocho por ciento del capital desembolsado.

Ayer tarde á la hora de itinerario salieron para Barcelona y Valencia respectivamente los vapores *Lulio* y *Unión*, el primero llevándose 45 pasajeros y el segundo siete y los dos la correspondencia para dichos puntos, en expedición oficial, suspendida por el mal tiempo el martes y miércoles, por lo que toca á Barcelona.

Anteanoche á las siete y media en la Plaza de Abastos, debajo de los pórticos del café Balear, fué agredido de una manera tan brutal como cobarde un joven que por allí pasaba, por otro sujeto que con un descomunal garrote le descargó un fuerte golpe sobre la cabeza, de cuyas resultas aquél cayó al suelo casi sin sentido.

El agresor puso enseguida pies en polvorosa y el herido fué levantado por algunos transeuntes y acompañado á una farmacia de por aquellas cercanías, en donde se le auxilió convenientemente y conforme su estado requería.

La herida, aun que de bastante consideración, no revistió la gravedad que en un principio se creía dado lo racio del golpe y las dimensiones del palo de que se sirvió el valiente para llevar á cabo su hazaña.

Aun cuando se ignora el nombre de éste, sospéchase si es cierto joven con el cual el herido, según hemos oído decir, sostuvo aquella misma tarde acalorada disputa por cuestión de faldas no lejos del sitio de la ocurrencia.

En Lluchmayor, Campos y Santañ se experimentaron el martes y miércoles los efectos del vendaval, habiéndose sentido mucho frío y causando perjuicios á los almendros que están ya floreciendo en muchas comarcas.

Por fin ha salido para la Península, un buen contingente de gitanos que desde hacía mucho tiempo habían establecido sus aduare en esta isla y no les iba mal en cuanto á la vida, pues con sus gitanerías tenían embobada mucha gente á la cual sacaban buenos cuartos, no siempre de la manera más legal.

El cuerpo de vigilancia ha trabajado pa-

ra conseguir que tal casta de gente se asentase.

Entre los pasajeros que se llevó ayer tarde á Barcelona el vapor *Lulio*, figuraban buen número de campesinos que van como colonos á la isla de Cuba.

Ayer á la hora de itinerario salió de Mahón para este puerto el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, cuya salida demoró por veinte y cuatro horas.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 4 de Febrero Ptas. Cts.

Almendrón	63'30	42 kg.
Trigo	19'00	70 lit.
Candeal	18'50	» »
Cebada del país	10'00	» »
Id. forastera	9'50	» »
Avena del país	9'00	» »
Id. forastera	8'50	» »
Garbanzos	22	» »
Maiz	12	» »
Habichuelas confites	20	» »
Id. blancas	24	» »
Frijoles	22	» »
Habas para cocer	19	» »
Id. ordinarias	16	» »
Id. para ganados	13	» »
Cerdos cebados	11'00	10 »
Higos pasas	11	42 kg
Azafrán	2'75	33 grs

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 4 á las 2 t.

Los amigos del señor Silvela trabajan con ahínco á favor del Gobierno para que las economías alcancen á una suma respetable.

Dícese que se crearán nuevos impuestos para disminuir el déficit, aunque estos rumores son por ahora infundados.

La mayoría de los carlistas de varias provincias han ingresado en el partido conservador.

Los zorrillistas

Madrid 4 á las 3'10 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito una carta á sus correligionarios de España diciendo que continua la misma política de siempre, estando decidido á seguir todos los medios para conseguir su triunfo.

Consejo de ministros

Madrid 4 á las 5 t.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Cánovas habló de los asuntos exteriores é interiores.

Hay esperanzas de que se negociará el Tratado con Francia si, como es de esperar, prevalecen corrientes de sensatez.

Otras noticias

Madrid 4 á las 5'15 t.

Se ha ratificado el tratado de comercio con Austria-Hungria.

Es seguro que el sábado serán leídos los presupuestos y proyectos complementarios.

Hoy ha firmado la Reina la autorización correspondiente.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Enero:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 29 de Enero, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de instrucción de Egea de los Caballeros.

—Otro, fecha 21, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito del Parque de aquella capital.

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 25, trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Sevilla al de las Palmas, D. Juan Cayuela, y nombrando para esta vacante á D. José Trillo Figueroa y Rioboo, presidente de Sala de la de la Coruña; jubilando á D. José Penichet, fiscal de la de Oviedo, y nombrando para esta plaza á D. Jesus Ferreiro, presidente de Sala de la de Barcelona, y trasladando á esta vacante á D. Feliciano Laberón, que sirve igual cargo en la de Granada.

—Otros, de igual fecha, promoviendo en el turno 4.º á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Granada á D. Eugenio Salgado y Lopez presidente de la de lo criminal de Lugo, que ocupa el número 89 en el respectivo escalafón, y en el turno 1.º, á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de la Coruña á don Ernesto Gisbert y Ballestaros, juez de primera instancia del distrito del Este de Madrid, que ocupa el núm 73 en su respectivo escalafón.

—Otros, de igual fecha, conmutando la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por la de tres meses de arresto á que fué condenado Lorenzo Toribio Santos por la Audiencia de Zamora, por el delito de atentado, é indultando á Miguel Alcalde Garcia de la pena de catce años ocho meses y un día de reclusión á que fué condenado por la Audiencia de Pamplona en causa por el plito de homicidio.

Gobernación.—Real orden, fecha, 16, nombrando comisionados para el estudio de una nueva comunicación telegráfica entre Madrid, Sevilla y Cádiz, y el de la prolongación de otra directa desde Sevilla y Cadiz, y el de la prolongación de otra directa desde Sevilla á Málaga y de Sevilla á Huelva, al jefe de Administración de cuarta clase de Telegrafos D. Manuel Zapatero y Alvear, al oficial tercero del mismo Cuerpo D. Cecilio Ruiz y Marqueta y al capataz D. Eustaquio Langa Leal, con una indemnización igual al sueldo que disfrutaban y por el tiempo máximo de dos meses.

—Otra, fecha 25, disponiendo que, el día 31 de Enero corriente, las Direcciones de Sanidad de los puertos en donde exista Aduana presten el servicio que les está encomendado hasta las doce de la noche del mismo, con el fin de que puedan ser despachados por aquellas dependencias los buques que soliciten entrada de dicho término.

Dirección general de Agricultura, Industria y Fomento.—Escalafón general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, rectificado en 31 de Diciembre de 1891.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Concluyen en San Juan; exposición á las seis, y á las 10 y media misa mayor; al anochecer, rosario, sermón por D. Lorenzo Moyá, y después la reserva, precedida de Ta-Deum.

Otras funciones

En la Catedral, durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En la Mercad, á las siete de la mañana, misa solemne propia de la Virgen su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y S. Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la corte de María

A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 2.—Varones, 1; hembras, 1.

Matrimonios

Día 2.—D. Jaime Salvá Pérez, con doña María Francisca Bolívar Pizá.

Defunciones

Día 4

Luis Capllonch Estada, viudo, de 73 años, calle de S. Jaime, de afección cardíaca.

María Sans Jaume, viuda, de 73 años, calle del Temple, de epatitis.

Francisca López Barceló, casada, de 64 años, calle de Sta. Eulalia, de afección cardíaca.

Hospital civil

Día 4

Movimiento de enfermos.—Entradas, siete; 5 varones y 2 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y diáfana, con varios cumulus en distintos puntos y scirrus al occidente; arboles vivos.

Horizonte.—Abierto libre y arbolado en todo el círculo menos en el tercer cuadrante.

Idem del viento.—Ventolina suave del poniente.

Idem del mar.—Oleaje de arrastre y blanca.

Buques á la vista.—Un pailebot frente á la punta de San Carlos, que navega en demanda de la alta mar.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 3

Vapor español *Palma*, de 531 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 24 trip. 8 pas. y valija. De Ibiza y Alicante.

Día 4

Bergantin español *Beatis*, de 144 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jaime Bonet, con 11 trip. y efectos coloniales. De Puerto Rico con 67 días.

DESPACHADOS

Día 3

Ninguna

Día 4

Pailebot español *Marina*, de 36 ton., matrícula de Ciudadela, cap. D. Francisco Serra, con 4 trip. y efectos. Para Ciudadela.

Vapor español *Unión*, de 491 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 21 trip. 7 pas. y valija. Para Valencia.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público.

Día 4

Bueyes, 2.—Terneras, 4.—Carneros, 6.—Ovejas, 2.—Borregos, 2.—Corderos, 30.—Cabrillos, 20.—Cerdos, 4.—Cerdas, 4.

Teatro Principal

Función para hoy

6.ª DE ABONO

La ópera en 4 actos, titulada:

Carmen

Entrada general 1'00.—Id. al Paraiso 0'75.—Medias entradas 0'50.

A las 7 y media

Imprenta de Ansgul y Muntaner

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 4 de Febrero		DINERO
Crédito Balear.		110'00
Cambio Mallorca.		73'00
Ferro-carriles de Mallorca.		63'00
Alumbrado por Gas.		140'00
Salinas de Ibiza.		235'00
Sociedad General Mallorquina.		90'00
Bonos municipales.		22'00
La Isla Marítima.		64'00
La Alforbra Mallorquina.		75'00
La Balear (Incendios).		5'00
Madrid 4 Febrero (Cotización particular)		
4 p 100 perpetuo interior.	fin.	65'85
4 p 100 amortizable.	id.	77'20
Billetes hipotecarios de Cuba.		102'60
Banco de España.		351'00
Tabacos.	nominal.	00'00
Barcelona 4 Febrero (Cotización de la tarde)		
4 p 100 perpetuo interior.	fin.	65'90
4 p 100 perpetuo exterior.	id.	71'10
4 p 100 amortizable.	id.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.		103'42
Banco Hispano-Colonial.	fin.	45'45
Ferro-carriles del Norte.	id.	47'20
Francias.		33'20

Paris 4 Febrero

4 p 100 español.	62'71
Renta Francesa.	95'50
Cambios (Francos).	33'00
FERRO-CARRILES DE MALLORCA	
Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.	
De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.	
De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.	
De La Puebla a Palma, a las 7'25 m. y 5'25 tarde.	
De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5'15 tarde.	
De La Puebla a Manacor, a las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.	
Tren periódico.—Días de media en Luca: De Luca a Palma, a la 1 tarde.	
VAPORES-CORREOS	
Salidas de Palma.	
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 media de la mañana por vía de Alcudia.	

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 4 Febrero—6 mañana.	
Barómetro.	758'5 mm.
Termómetro, seco.	13'8 grados.
Id. húmedo.	10'7 id.
Mínima.	8'5 id.
Reflector.	6'7 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	7'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	FEBRERO
Cuarto creciente el 5 Luna nueva el 29 Sol sale a las 7 h. 8 Ponese a las 5 h. 21	Cuarto creciente el 5 Luna llena el 19 Sol sale a las 7 h. 7 Ponese a las 5 h. 23
HOY	MAÑANA
5	6
1851.—Inauguración del Ferro-carril de Madrid á Aranjuez	1794.—Incendio del arsenal del Ferrol
VIERNES	SABADO
36—Nuestra Señora 330 del Mar.—San Felipe de Jesus, patrón de México, mr., y Stas. Calamanda y Felicia vgs	37—El Santo Miste—229 rio.—San Guarino cardenal, y Stas. Dorotea y Revocata mrs.

ABAJO EL MONOPOLIO

Petróleo verdaderamente refinado de Nueva-York

Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferrugat, calle de Apuntadores, esquina á la de San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62.
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

NOTA IMPORTANTE

En vista de la interacción de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva refinería, cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pidase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desaron los hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS 11—PALMA—BINCON 6

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

GRAN SURTIDO DE PETACAS Y CARTERAS de todas clases, precios y tamaños. Las hay de piel de Rusia y de Australia, lisas y con incrustaciones de nickel y *doublé* de concha en diferentes clases, de goma, nickel, tela, paja y hule; de suela blanca, jerspada y de colores; imitaciones de las clases finas á precios económicos. Todas estas clases se hallan de venta en la Tienda-librería de Amerguet y Muntaner—Cadena, 2.—Palma.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolatur Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolatur Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el **herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.**

El **Enolatur Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arobona, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolatur Padró**.

Depositorio en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2 y en todas las farmacias.

COK

LEÑAS DE TODAS CLASES

en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

DEPOSITO DE **Francisco Ramis**

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á domicilio y colocado en las carboneras, á igual precio y calidad que dicha fábrica.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, 1, 3.º 30—23—a

Arboles-Flores

Barthou Horticultor, Estación del Ferro-carril

Tiene en su jardín una gran colección de árboles frutales, manzanos, perales, melocotoneros, cerezas, albaricqueros, etc., las mejores variedades que se cultivan en Francia.

Más de 150 clases de rosales

Soberbias camelias, magrolas y otras plantas y arbustos de ornamento.

Precios económicos

Academia preparatoria para el ingreso á la General militar, Director D. Arturo Guis Comandante Capitán, ocho años Profesor de la General dedicado siempre á Matemáticas y examinador de ingresos en todas las convocatorias; condiciones especiales de comodidad y buen trato para alumnos internos. Escogido cuadro de profesores militares y civiles. Se admiten internos. Pídanse reglamentos. Alfileritos 3 Toledo.

Licor de Broa

Efícaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriado, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

La Mannheim—La Federal

Compañía de Seguros marítimos. Asigna toda clase de mercancías en buques de vela y vapor. Para informes, Ernesto Frau, Botería 14, 3.º y Segreña 15. 15—9—a

Línea regular de Vapores Transatlánticos

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto Rico y Habana, con escalas en Mayagüez y Ponce, verificará su primer viaje el 12 de Febrero, el magnífico y nuevo vapor de vel y marcha

JUAN FORGAS

clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Vapor directo DE PALMA A LAS ANTILLAS

Saldrá fijamente de este puerto, el día 10 de Febrero próximo, el vapor español de primera clase

Churruca

captán D. Miguel Baldó, para la Habana con escalas en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite toda clase de carga á flete para dichos puntos.

Consigatarios: Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—No admite pasaje.

OTRA.—Teniendo muy limitada la cabida para esta escala, los señores cargadores se servirán avisar con anticipación, lo que tengan para embarcar.

Aviso—D. Pedro Jaime y Matas, médico cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle de la Concepción, número 33, principal. 4—2

Practicante de Farmacia—Se necesita un buen aprendiz. Farmacia del Sr. Escalf, Cererols, 15.

Vino—Francisco Biloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barrilitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1'90 ptas.

El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y e-mero. 2-d-s—2

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de bienorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

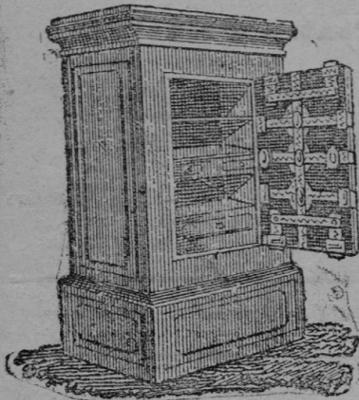
Farmacia de Escalf—Cererols, 15

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el **Místico Oriental**, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 93

CAJAS DE HIERRO



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos.

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martínez

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

Papel cortado

expresamente para cajones de libros destinados á la exportación. Se vende en la librería de Amerguet y Muntaner, Caena, 3, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

CORTA-PLUMAS

Los Sres. Amerguet y Muntaner tienen en existencia un gran surtido de los ordinarios de una sola hoja hasta los de veinte piezas con mango de madera, hueso, metal, marfil, concha y cuerno.

Certificados

DE ORIGEN propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen el momento en la imprenta de este periódico.